

Contrarreforma Agraria

No se ha resuelto el problema del campo — diga lo que quiera «El Buscón»— desde que los agrarios están en el Poder. Se ha elevado el precio de algunas subsistencias, algunas de modo escandaloso, pero esas diferencias de precio no han ido a las manos de los productores. Las han retenido los intermediarios, los acaparadores. Pero, en cambio, ya se habla de la contrarreforma agraria.

Con el engaño de los aumentos del precio del trigo, se desviaba la atención de los colonos sorianos sobre la Reforma Agraria que podía facilitarles el acceso a la propiedad de la tierra que llevan en renta. Con el engaño de la baja de la contribución—que no le gana nunca—se procuraba que pasase inadvertido y como sin importancia, el propósito de abolir señoríos, deshacer feudos, liquidar estados señoriales, entregando a los descendientes de los antiguos siervos la propiedad de las tierras «hechas» con el sudor de sucesivas generaciones familiares. Con el engaño de la apoliticidad, se quería que nadie fijase su mirada en el futuro Banco Nacional Agrario, que venía a completar la obra de la Reforma propugnada, y convertirla en texto legal por los verdaderos amantes del proletariado y de los medieros y de los pelandrines sorianos.

Así pasó la discusión de la Reforma Agraria sin que nadie en Soria le prestase calor. Con ausencia de todo apoyo, sin estímulos, alguien que sabía cómo en la provincia de Soria existen islotos señoriales, logró que se incorporase a la Ley la expropiación de esos islotos, para realizar una obra de justicia, culminación de siglos de explotación. Ese fué nuestro Director. Por la intervención personal suya, los señores de toda España deben desaparecer legalmente, sin indemnización para sus actuales tenedores. Debían; por que, obra de gran volumen la Reforma Agraria ejecutada en toda la península, sorprende a aquella reivindicación todavía en estado de texto legal, la venida de los agrarios al Poder y de las derechas a la mayoría parlamentaria lerrouxista. Que es como decir: la irrupción de los bárbaros.

Los agrarios, no han mejorado la situación económica de los campesinos, por que no estaba en su mano. Pero, en cambio, van a deshacer, si tienen tiempo para ello, cuanto se hizo en el texto de la Ley de Bases para la Reforma Agraria. Por de pronto hablan de la injusticia de que se expropie sin indemnización. Es decir: que aquella expropiación de los señores, que había de hacerse sin indemnización por que responden esos estados preríticos de derechos a donaciones reales por servicios de guerra, de caza y de alcoba, ya no se hará, si prevalece el criterio de los agrarios. ¿Cómo dejar sin indemnización a los antiguos señores que, a través de los siglos han participado en el beneficio del sudor del campesino, si otro derecho que la graciosa voluntad de un rey guerrero, cinegético o donjuanesco? A esos no se les puede negar la compensación económica. En cambio, el pechero, léase colono, que, de padres a hijos, ha venido «haciendo esas tierras» obteniendo de ellas con su esfuerzo personal el producto posible, para compartirlo con quien nada podía, ese, si quiere que pasen a su dominio las tierras, que si algo valen es por su esfuerzo, tendrá que pagarlas al señor.

Esa es una de las consecuencias de la contrarreforma agraria, que defienden las derechas a las que votaron los campesinos sorianos. ¿Ven como se los ha engañado? Los agrarios no pueden hacer, no harán nada en favor de los agricultores. En cambio, desaharán lo que ya se había escrito en la Ley, y que hubiera sido una realidad inmediatamente, en cuanto el volumen considerable de expedientes hubiera permitido su resolución. Y a quienes se proponen acabar con la ilusión querida de tanto colono que lleva tierra en renta en la provincia de Soria, es a quien votaron los agricultores sorianos. No vieron, bajo el antifaz de cordero, el hocico remangado sobre la poderosa herramienta dental del lobo.

Y ahora la fiera baja al llano, y, a dentella das quiere acabar con el anhelo redencionista de los campesinos.

Coplas al vuelo

¡YA ESCAMPA!

El grupo agrario muy solemnemente y de un modo patriótico y formal, se hizo republicano; y al momento, su concurso se ha «visto» que es cordial.

No hay más que ver la serie de propuestas que en horas veinticuatro presenté, todas «beneficiosas» para el paria que República, en predios asentó.

Estima que detentan hoy los campos los que en estuerzo heroico y tenaz al suelo yermo con su labor ruda convierten, de infructífero en feraz.

Lo lícito es que vuelvan los terrenos (y juran la República así amar) a los antiguos dueños; y a la caza los puedan nuevamente dedicar.

Y es lo que oí a un castizo de barrios bajos que en política, el hombre, ducho está: «convenría que a esos republicanos les diéramos muy pronto la patá.»

Enrique GASAS

LA MEDICINA

El Doctor Calmette

La prensa dedicó generalmente pocas líneas a comentar la desaparición inesperada, y como nunca prematura, a pesar de sus setenta años, del profesor Calmette, actualmente Subdirector del Instituto Pasteur, de París. Los últimos cuarenta años de la vida científica y bacteriológica van ligados a la actividad sagaz e inagotable de este sabio francés.

Su descubrimiento, a principios de siglo, del suero contra las ponzoñas de toda clase de reptiles, hizo poner su nombre en el cuadro de honor de los hombres que merecen agradecimiento de la Humanidad.

Pero ha sido especialmente su descubrimiento de la vacuna contra la tuberculosis, y aun las luchas terribles que ha suscitado en los medios científicos la crítica de su método, lo que ha hecho de Calmette una figura cumbre de la Medicina, mejor podríamos decir, un ciudadano europeo.

Muchos recordarán a este propósito la violencia de discusiones y polémicas que se alzaron hace unos tres años con motivo del desastre de Lubeck. Dociientos recién nacidos que habían sido vacunados con el B. C. G.—denominación oficial de esta vacuna—fueron diez mados en menos de diez días por una tuberculosis fulminante que arrebató a la vida setenta y seis niños. No obstante, una información cuidadosa efectuada por las autoridades alemanas, dió como resultado el descubrimiento de la contaminación de los tubos de siembra del bacilo vacunante Calmette—Guérin por una muestra de bacilo tuberculoso activísimo, recibidas pocos días antes de un laboratorio de Kiel.

La vacuna preventiva antituberculosa B. C. G. se ha empleado en la década que lleva de aparición cientos de miles de veces y el resultado ya empieza a comprobarse. Disminuye la mortalidad infantil general en más de un veinte por ciento antes de los cinco años, y la morbilidad y mortalidad tuberculosa en más de un sesenta por ciento, a pesar de que las grandes vacunaciones en masa se han hecho principalmente en las zonas obreras de las grandes ciudades, y sobre todo, en niños que habían de vivir en medio contagioso.

En España, el profesor Sayé, de Barcelona, ha sido el paladín de esta cruzada, y cuenta ya hoy con una estadística abundante y azas demostrativa. El Laboratorio Municipal de Barcelona, y el Instituto Nacional de Higiene, de Madrid, son los únicos Laboratorios españoles expresamente delegados en España para la distribución de la vacuna, y la entregan gratuitamente bajo pedido de una comadrona o de un médico, con las instrucciones para su aplicación, remitiéndose a todos los puntos de nuestra patria. Esta vacuna solo puede administrarse de una manera imune, dentro de los diez días siguientes al del nacimiento. Transcurrido ese plazo, es necesario que un médico compruebe el estado del individuo.

Calmette merece un recuerdo de gran admiración por toda su obra, y el mejor monumento funerario es, sin duda, popularizar y hacer llegar a todos el beneficio de sus descubrimientos.

J. ARMENGOL DE LLANO

Automóviles de alquiler

JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil.

FERRIAL 10, TELÉFONO 55

SORIA

¡Honore, tiene gracia!

UNA FRASE DE MIGUEL MAURA

No respondemos de su autenticidad; pero circula por Madrid, es graciosa y no ofende a nadie, todo lo cual justifica que la recojamos en nuestras columnas.

Parece ser que Honorio y Miguel Maura discutían, cierta vez, sobre sus encontradas ideas políticas. Hasta que en el disparadero Honorio, interpelló a Miguel:

— ¡A ver si te has creído que vas a ser Castejar!

— ¡O tú los hermanos Quintero!— contestó el otro rápido como una flecha.

UNA RESPUESTA OPORTUNA

La falta de asistencia de espectadores a la mayoría de los teatros madrileños, pone de actualidad aquella anécdota de un antiguo taquillero del desaparecido Apolo.

Era durante una temporada en que no había un estreno que obtuviera éxito y la sala de la «Gatredal del Género Chico» sevejaba el desierto del Sahara a la hora de la siesta. Una noche, cuando apenas se habían vendido diez o doce butacas, un provinciano ingenuo se acercó al despacho de billetes y dijo:

— Buenas noches... Me hace el favor: ¿tiene usted butacas?...

Y el taquillero, como una exhalación, respondió:

— Sí, señor. ¿Cuántas docenas le pongo?...

Cosas diversas

LOS DEDOS MAS FUERTES

Desde luego el dedo más fuerte de toda la mano es el pulgar que, además de serlo, posee el solo tanta fuerza como los demás unidos.

Le sigue en fortaleza el anular que, aparte de los músculos ordinarios, tiene otro que le impide permanecer derecho cuando los demás se doblan y que refuerza su poder, haciéndole ser más fuerte que el dedo medio.

El dedo meñique es el más flojo; pero, en compensación, posee más independencia de movimientos que sus compañeros. El índice, por último, es el centro de rotación de la mano y del antebrazo, y sus movimientos tienen mucha relación con los dedos medios.

¡A BUENA HORA MANGAS VERDES!

He aquí una frase corriente, cuyo origen vamos a tratar de aclarar. Parece ser que los cuadrilleros de la Santa Hermandad casi nunca atrapaban a ningún delincuente y los delincuentes quedaban impunes con tanta frecuencia, que la gente empezaba a molestarse por ello.

Como el uniforme de los cuadrilleros era mangas verdes y colete, la chusma dió en llamarlos «mangas verdes»—como en los comienzos del siglo se llamaba «guindillas» a los guardias—para burlarse de ellos. Y como llegaban a los lugares donde ocurría algún suceso con una inoportunidad y retraso manifiestos, de ahí que exclamaran con guasa:

— ¡A buena hora, mangas verdes...!

El Sabio de GUARDIA

Declaraciones de D. Fernando Valera

El Secretario del Comité ejecutivo del partido radical socialista, don Fernando Valera, contesta a nuestras preguntas lo siguiente:

1.º El partido socialista está exteriorizando ahora un germen que llevaba latente desde el advenimiento de la República. Algunos lo advertimos a tiempo y por eso deseábamos una política de claridades. Los socialistas debían declarar si eran republicanos. Si lo eran, cuando gobernaban. La actitud de hoy es una abdicación; si no lo eran y gobernaron, una deslealtad. Mi convicción es que el socialismo español es un partido republicano de izquierdas que, a pesar de sus especiales características teóricas, puede coincidir con los demás republicanos en un programa de soluciones prácticas de gobierno.

La tendencia iniciada ahora es una rectificación de su historia. Jamás hubiese creído que una organización madura, adulta, sensata, como el partido socialista, se dejara arrastrar por el histerismo revolucionario que envilece y degrada a la sociedad contemporánea.

No obstante, reconozco que las derechas españolas merecen esta respuesta de las masas proletarias. La resistencia implacable a toda medida prudente de avance ordenado y racional provoca, necesariamente, sacudidas revolucionarias.

2.º No creo que la Agrupación socialista llegue a escindirse. Si pudiera hablar a la conciencia de cada afiliado y aconsejarle en secreto, le diría que por propia experiencia he aprendido esta verdad: todo, antes que escindir una fuerza positiva como la vuestra.

3.º La República tiene todas las soluciones en sí misma. El obstáculo somos los republicanos. Nos falta abnegación para saber serlo de veras. A todas horas oímos que la libertad y la democracia han fracasado, cuando los únicos fracasados han sido unos cuantos gobernantes de la democracia, y aun éstos, entre el fracaso general, pueden vanagloriarse de no pocos aciertos.

La solución que la República debe dar al momento político es acentuar la política de izquierdas en lo que tiene de radical, laica y humanitaria. Si para ello hay que disolver las Cortes, disóvelas. Lo que no cabe es seguir estancados en una situación imposible, fomentando con el egoísmo torpe de la reacción el incremento de la corriente revolucionaria. La República debe recordar que a las revoluciones no hay sólo que aplastarlas materialmente, sino que, además, se las debe desarmar moralmente, anticipándose a los móviles de justicia que las producen.

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO
PARTOS DISTOCICOS
ENFERMEDADES DE LA MUJER
DIATERMIA
MARQUES DEL VADILLO 8-1.º
SORIA

Jabones URBION

Los más recomendables

La vida del trabajo suspendida

La situación de los obreros sorianos es crítica. No hay obras de iniciativa privada, ni las hay de iniciativa oficial. Son 500, 600, los que no trabajan. Son todos los obreros sorianos los que están parados.

No había ocurrido eso durante los primeros años de la República. Las crisis temporales, que se dan en todos los pueblos al llegar el invierno, eran atendidas convenientemente. Había unas autoridades que se preocupaban del problema. Había unos diputados, que asistían a esas autoridades. Para hablar con más propiedad; había un diputado, por ser de la situación gobernante y con alto influjo en ella, el señor Artigas Arpón, que aceleraba la resolución de planes de obras, y se enlazaban unos con otros, hasta asegurar sin interrupción, trabajo a los obreros. Y de este modo, por gestión constante de unos y otros, las crisis de trabajo no llegaban a tener importancia.

Pero por lo visto, lo que había antes, no era bueno, y se ha buscado algo que lo sea. Soria, sobre todo; ésta capital por la que tanto se gime y nada se hace, se distinguió en su afán de cambiar de política. El censo de Soria, manejado por frailes, curas, beatas y demás ejemplares de la fauna cjerical, se volcó a favor de los candidatos agrarios que hoy son diputados. Pero lo hizo, además con ensañamiento. Los sufragios emitidos en Soria se distribuyeron entre todos los candidatos de suerte que aquel que todo lo había hecho por la ciudad y por la provincia fuese quien pareciese con menos votos.

¿Qué criterio presidió a esta determinación de la capital? Seguramente que no sería el de provocar crisis de trabajo agudas, que parecen irreparables. Pero ahí está el hecho. Si no fué aquel el criterio, la consecuencia ha sido esa. Ahora veremos cómo los frailes, curas, beatas y demás congéneres se las arreglan para atender a los obreros parados. Veremos la Cocina Económica haciendo el parí de que atiende a los necesitados, por que dá de comer a unas docenas, donde hay obreros que no trabajan y pasan miseria en número de 630. Veremos la longanimidad de las derechas cavernícolas derramando sus dones sobre los obreros a los que han condenado previamente a estar parados, con el afán de sacar de las urnas a quien se dá golpes de pecho, y enviar a la reserva a quien, no dándose los, sirve mejor a las doctrinas del crucificado, procurando que la justicia alcance a todos. Veremos ahora a esos socialistas que dieron la consigna de que se votase antes a las derechas que al señor Artigas Arpón; las derechas les darán ahora trabajo a los obreros socialistas y a falta de trabajo, les pasarán un socorro diario suficiente a atender a sus necesidades. Veremos, por fin, a esos sindicalistas terribles que se sienten más cerca de las derechas que de las izquierdas, porque aquellas coinciden con ellos en la protesta, y las ayudan a triunfar, aunque bajo su égida falte el trabajo, y los obreros no puedan comer.

Los obreros tienen a quienes pedir cuentas de la situación en que se encuentran. A las derechas—dentro de ellas a toda esa turba multa de explotadores de la religión y de víctimas del fanatismo. A la Corporación municipal que les tiene abandonados. A las autoridades que carecen de influencia para atraer a Soria obras públicas. A los socialistas que defendían la candidatura de las derechas, para no votar al señor Artigas Arpón, cuyo daño a los obreros ha consistido en organizarlos en Soria y defenderlos después y proporcionarles obras más tarde. A los sindicalistas, que, absteniéndose de votar dieron el triunfo a las derechas, cuya inhumanidad o peccatez o insignificancia, o las tres cosas a la vez, son causa de que en Soria no haya tajos para dar ocupación a los brazos obreros, que permanecen en inactividad trágica.

Pidan, pidan cuentas los obreros a sus directivos que no han servido a sus intereses, sino a sus bajas pasiones. Pidan cuenta a la Corporación municipal, que nada sabe hacer ante la crisis. Pidan a las autoridades. Pidan, no dejen de pedir. Y si piden, y llegan a convencerse de que nadie los atiende, y se permiten alguna actitud enérgica, verán cómo todos los resortes del Poder, en manos de las derechas, responden al unísono para aplastarlos. Triste lección que podían haberse evitado.

Pero mientras en la conciencia de cada cual se fregua el pensamiento rectificador de erróneas conductas pasadas, es necesario que se faciliten obras a los trabajadores sorianos. Y en este sentido excitamos a la Corporación municipal, y excitamos a los diputados a Cortes, cualquiera que sea su color. Y para la consecución de tal finalidad inmediata, LA VOZ DE SORIA con lo que es y lo que representa, se pone a disposición de todos.

El que no hayamos participado en el daño, no nos releva, por nobleza de sentimiento, de la obligación de remediarlo.

LA VOZ DE SORIA

se vende en el

Kiosko del Libro

A favor de los carabineros

La minoría radical ha autorizado al señor Perez Madrigal para recabar del Gobierno un proyecto de mejora en los sueldos de los carabineros.

El señor Perez Madrigal, tan ingenioso, tan ocurrenciente en las Cortes pasadas, tendrá para el Instituto de carabineros los mejores aciertos. ¿Qué es lo que piden los carabineros? Ellos mismos nos lo dicen en cartas suplicantes y angustiosas: «La mejora económica debe concederse inmediatamente, pues la situación precaria por que atraviesa el modesto funcionario fiscal es insostenible y no admite espera. El aumento de los sueldos de hambre que disfrutamos, unos treinta y siete duros en limpio al mes, después de deducidos los descuentos forzosos de humanitaria, ropa, colegio, periódico oficial, etc. etc. debe acometerse urgentísimamente. Con ello el Gobierno no hace más que ser justo. Debe hacerse en igual forma que en la Guardia civil y a partir de la misma fecha; es decir, dándonos los atrasos desde agosto próximo anterior».

«El trato dado por los Gobiernos monárquicos al humilde carabainero ha sido más que vergonzoso. El carabainero tiene las mismas necesidades que un guardia de asalto o de seguridad y cobra veinte duros menos que cualquiera de estos soldados».

«El presupuesto de carabineros importa cincuenta y ocho millones. Solo la aduana de Barcelona recauda diez y seis millones mensuales. Hay pues, para pagar al Cuerpo de carabineros de lo que recauda cualquiera de las aduanas de Barcelona, Irún ó Port-Bou».

—o—

El Cuerpo de Carabineros tiene un historial gloriosísimo en España. Fue siempre al lado de las libertades patrias.

Los hombres de esta institución admirable y única en la patria, hornan sus frentes de mirlos y laureles, el día nefando y negro en que el cura Santa Cruz, como un chacal, como una hiena, embistió rabioso y envenenado contra nuestros hermanos los carabineros.

«Enderlaza es un grito en la noche, es un gemido. Desde Irún a Elizondo oyen los viajeros, estremecidos de espanto, los ayes de los cuarenta carabineros que fué el bárbaro y sanguinario cura».

El viajero, al pasar por estos sitios, percibe en sus oídos los gritos desgarradores del «Miserere» que nos describe Bécquer. Las tumbas se abren: las piedras saltan de las sepulturas, y los esqueletos, como si los animara el espíritu de Dios, resurgan y viven en las oscuridades y tinieblas, pidiendo venganza al cielo.

Guerra a muerte al cura foragido, al cura de entrañas de fieras. Llor y gloria a los sacerdotes bien nacidos, que defienden desde el Parlamento y desde la tribuna del periódico a estos humildes soldados.

Mi maestro, Basilio Alvarez, y mi amigo entrañable don Luis López Dóriga, han dejado pedazo de su piel por defender su noble causa.

Yo, desde la tribuna del periódico, desde estas columnas simpaticísimas, me estoy rompiendo el pecho y la espalda, abogando porque el Gobierno atienda al Cuerpo de Carabineros y vea la manera de solucionar su situación en estos presupuestos que se acercan.

Rogamos al excelentísimo señor ministro de Hacienda, que el Cuerpo de Carabineros sea equiparado a los demás Institutos; que estos hombres leales y buenos ganen un sueldo decente y decoroso, para poder mantener su familia, dar educación a sus hijos y tener el día de mañana, como todos los que trabajan, una casa propia donde poder pasar tranquila los angustiosos días de la vejez.

Mi queridísimo amigo, el general Queipo de Llano, director general del Instituto, que acaba de recorrer todas las costas y fronteras de España, viene con los ojos empañados en lágrimas, al ver cómo la miseria se ha cebado en las humildes estancias de estos valerosos caudillos.

Volvemos a repetirlo: pedimos a los Poderes Públicos que el Cuerpo de Carabineros, auxiliar del Estado, defensor de las libertades Patrias, de un historial gloriosísimo, disfrute de un salario decoroso y decente, que le permita poder vivir a lo humano, como a los demás Institutos que defienden a la República.

JUAN GARCIA MORALES
(Presbítero)

Madrid, Enero 1934.

Enfermedades de los ojos
A. PEREZ TOMAS Médico - Oculista
CANALEJAS, 5, pral. Teléfono 116

CRONICA DE LONDRES

Un tiro por la culata

Sobre la actualidad inglesa de los últimos días, destaca aun con rango de primer plano el espinoso y pegajoso pleito irlandés. El Gobierno ha dado una respuesta sin duda prudente, a la pregunta de De Valera acerca de si accedería a la separación de Irlanda del Imperio. «El Gobierno vino a decir el señor Thomas —no está preparado para decir qué actitud adoptaría en circunstancias puramente hipotéticas, ya que no puede creer que el Estado Libre Irlandés piense en tal abandono de las obligaciones que el Tratado le impone».

De esta forma, la demanda de una declaración categórica, que hubiera servido, seguramente, de bandera electoral, queda sin satisfacer. El procedimiento, entraña un cambio de procedimiento por parte del Gobierno británico, que deja a De Valera la iniciativa de la violencia, empleada anteriormente por el señor Thomas.

El Gobierno británico, de esto se felicitan todos los ingleses y muchísimos irlandeses, no está dispuesto a hacer el juego a los separatistas de Irlanda. Y dando un salto desde este deta-

gradable asunto, pasemos la vista sobre otro, no menos grato: la política de mejoramiento de la agricultura por medio de la protección arancelaria. El ministro del ramo ha dicho en un mitin que «si nuestros agricultores no pueden producir los alimentos que necesitamos, esta política se suspenderá». Pero que, en caso contrario, el ex erimento se llevará a cabo, y no se detendrá hasta que hayamos comido muchos y muy malos alimentos a precios extraordinariamente elevados.» Hay que admirar la franqueza y el valor de este ministro de Agricultura: mezclar el patriotismo con los jugos gástricos y con el bolsillo, es siempre, por lo menos, peligroso...

Y cerremos esta crónica, fijándonos en otro ministro: el de la Gobernación, ante quien varios sectores sociales han protestado contra la proyección de un noticiero cinematográfico, en el que se exhibía una revista inmóvil de un llamamiento. La película fue retirada «de orden superior» y el ministro citado, contestando en los Comunes a preguntas que se le hicieron dijo que no creía llegado todavía el momento de tomar resoluciones contra la importación de determinadas películas, pero que no negaba la posibilidad de que tales medidas tuvieran que ser tomadas en el porvenir.

Edward S. WARD

Pasando el rato

Vamos a ver, «Buscón». La importación de trigos que hizo el gobierno de Azaña, fué un desastre económico. Ese desastre lo utilizásteis los buscones de la Caverna contra la República, asaltando el voto de los agricultores. ¿Estamos conformes?

Pues bien, Buscón, el gobierno Lerroux, con un ministro agrario, va a hacer una importación de trigos. Poca cosa: hay en proyecto introducir treinta mil toneladas ¿Será esta importación otro desastre económico? «Y contesta El Buscón»:

—No, por que se hará teniendo en cuenta las existencias de trigo.

A lo cual, respondemos: —Pues la importación en tiempos de Azaña, se hizo después de conocer las declaraciones de los trigueros, y ajustándose a las necesidades del mercado español. Que es como se va a hacer la importación por el gobierno radical-agrario.

Solo que haciéndolo este Gobierno le parece bien a «El Buscón», y haciéndolo un gobierno de izquierdas le parece mal. Es decir: les pareció a las derechas que la importación les serviría para calumniar a las izquierdas y embaucar a los agricultores.

Y ahora los menguados, tienen que hacer lo que hizo un Gobierno de izquierdas, aunque los agricultores padezcan las consecuencias.

Y viva la tarta, y vivan los fersantes... europeizados.

—o—

Mitín de Acción Popular. Pollos que salen del cascarón, y hablan. Otros polluelos que

a este Gobierno civil, deberán, solo en este plezo, unir a dicha documentación, el recibo de los derechos de exámenes.

3.º Solamente serán admitidas las pruebas para los exámenes en modelos europeos.

4.º Los exámenes se verificarán el día 17 de Febrero próximo, en este Gobierno civil, a las once de la mañana; quedando llamados para tal día, todos los examinandos.

5.º Los exámenes se verificarán el día 17 de Febrero próximo, en este Gobierno civil, a las once de la mañana; quedando llamados para tal día, todos los examinandos.

6.º Los exámenes se verificarán el día 17 de Febrero próximo, en este Gobierno civil, a las once de la mañana; quedando llamados para tal día, todos los examinandos.

7.º Los exámenes se verificarán el día 17 de Febrero próximo, en este Gobierno civil, a las once de la mañana; quedando llamados para tal día, todos los examinandos.

8.º Los exámenes se verificarán el día 17 de Febrero próximo, en este Gobierno civil, a las once de la mañana; quedando llamados para tal día, todos los examinandos.

9.º Los exámenes se verificarán el día 17 de Febrero próximo, en este Gobierno civil, a las once de la mañana; quedando llamados para tal día, todos los examinandos.

10.º Los exámenes se verificarán el día 17 de Febrero próximo, en este Gobierno civil, a las once de la mañana; quedando llamados para tal día, todos los examinandos.

11.º Los exámenes se verificarán el día 17 de Febrero próximo, en este Gobierno civil, a las once de la mañana; quedando llamados para tal día, todos los examinandos.

12.º Los exámenes se verificarán el día 17 de Febrero próximo, en este Gobierno civil, a las once de la mañana; quedando llamados para tal día, todos los examinandos.

13.º Los exámenes se verificarán el día 17 de Febrero próximo, en este Gobierno civil, a las once de la mañana; quedando llamados para tal día, todos los examinandos.

14.º Los exámenes se verificarán el día 17 de Febrero próximo, en este Gobierno civil, a las once de la mañana; quedando llamados para tal día, todos los examinandos.

15.º Los exámenes se verificarán el día 17 de Febrero próximo, en este Gobierno civil, a las once de la mañana; quedando llamados para tal día, todos los examinandos.

16.º Los exámenes se verificarán el día 17 de Febrero próximo, en este Gobierno civil, a las once de la mañana; quedando llamados para tal día, todos los examinandos.

17.º Los exámenes se verificarán el día 17 de Febrero próximo, en este Gobierno civil, a las once de la mañana; quedando llamados para tal día, todos los examinandos.

18.º Los exámenes se verificarán el día 17 de Febrero próximo, en este Gobierno civil, a las once de la mañana; quedando llamados para tal día, todos los examinandos.

19.º Los exámenes se verificarán el día 17 de Febrero próximo, en este Gobierno civil, a las once de la mañana; quedando llamados para tal día, todos los examinandos.

20.º Los exámenes se verificarán el día 17 de Febrero próximo, en este Gobierno civil, a las once de la mañana; quedando llamados para tal día, todos los examinandos.

21.º Los exámenes se verificarán el día 17 de Febrero próximo, en este Gobierno civil, a las once de la mañana; quedando llamados para tal día, todos los examinandos.

22.º Los exámenes se verificarán el día 17 de Febrero próximo, en este Gobierno civil, a las once de la mañana; quedando llamados para tal día, todos los examinandos.

23.º Los exámenes se verificarán el día 17 de Febrero próximo, en este Gobierno civil, a las once de la mañana; quedando llamados para tal día, todos los examinandos.

24.º Los exámenes se verificarán el día 17 de Febrero próximo, en este Gobierno civil, a las once de la mañana; quedando llamados para tal día, todos los examinandos.

25.º Los exámenes se verificarán el día 17 de Febrero próximo, en este Gobierno civil, a las once de la mañana; quedando llamados para tal día, todos los examinandos.

26.º Los exámenes se verificarán el día 17 de Febrero próximo, en este Gobierno civil, a las once de la mañana; quedando llamados para tal día, todos los examinandos.

27.º Los exámenes se verificarán el día 17 de Febrero próximo, en este Gobierno civil, a las once de la mañana; quedando llamados para tal día, todos los examinandos.

berrear. El diputado por Soría que no comparece, sin duda para no romper el anónimo. Voces indignadas que protestan ante «la travesura» de unos polluelos subversivos. Detenciones.

¿Quién son los detenidos? Los republicanos.

La indignación se trueca en cólera entre los republicanos y los socialistas.

¿Qué pasa? Estamos bajo el signo de la caverna.

¿No se enteraron los socialistas de que a eso se iba cuando decían a sus afiliados: votad antes a las derechas que a los radicales socialistas?

Pues, ahí están las derechas.

También había entre los protestantes algunos sindicalistas. Uno de ellos, redactor fotógrafo de un colega, fué perturbado de sus derechos profesionales por la fuerza pública.

Allí estaba la lira política, reaccionando contra unos polluelos de Acción Popular. Polluelos de la J. A. P. ¡el Destripador!!

Y la J. A. P. impertérrita, amparada en su derecho y aún en su desmán, por la fuerza pública.

(Sindicalistas) votad a las derechas o dadles el triunfo con vuestra abstención.

Calvo Sotelo y Guadañor van a ser amnistiados. Saldrá del presidio Sanjurjo. Vendrá March... el financiero español que anda siempre a horcajadas sobre las tronteras.

Lástima que los radical-agrarios no puedan resucitar a Primo de Rivera, que valía más que todos ellos.

Y España, un patio de Monipodio.

Con sus monopolios.

Frente a las realidades

La Asamblea forestal del domingo 28 del pasado mes de enero, ha venido a robustecer toda una campaña en favor de la colectivización, que con más tesón que fortuna he venido por espacio de muchos años defendiendo en la prensa.

La idea del señor Ximenez de Embún, de llegar a la cooperativa de los pueblos con propiedad de bosques con producción resinera, tiene un principio tan viejo como el que representa el aprovechamiento de un producto indivisible (caso de los montes de utilidad pública) para los aprovechamientos primarios en los tiempos que se desconoce el valor de esos productos secundarios como la madera y las mieras.

La necesidad de aprovechamiento de los pastos para sostenimiento de la ganadería, y la evitación de lites entre los propietarios de terrenos de pastos dada la consecuencia de que los ganados precisan de vastas extensiones para su mantenimiento, creó las Mancomunidades.

Los descubrimientos utilitarios de la madera y los más modernos de los productos que se derivan del sangrado de la especie negral de los bosques de pino, pusieron en condiciones de pasar a ser aprovechamientos primarios de los montes pinares el vuelo sobre el suelo. La vieja legislación en materia de Haciendas locales, no consiente a los pueblos que sean explotadores de su propia riqueza y han de quedar sujetos a un vivir mediocre, puesto que se han de sujetar a la renta de sus bienes, en vez de convertirlos en transformadores de sus propios medios primarios, de las industrias que de la madera y de la miera se pueden obtener.

Circunstancias especiales de los mercados tienen comprometidísima la renta de esos montes, y en el detalladísimo estudio que el señor Ximenez de Embún dió a conocer a los Asambleístas en el acto del día 28 del pasado mes de enero, se vé que si en efecto la vida de determinadas municipalidades se encuentra comprometida por la carencia de posibilidades de obtener la renta, puede llegar a comprometerse la de los presupuestos familiares de cerca de 3.000 familias que en los pueblos pinariegos viven de los jornales que las labores del aprovechamiento de las resinas llevan consigo.

Propugna por lo tanto este meritísimo señor Ingeniero de Montes, el sistema cooperativista para que la crisis muy calificada de la industria resinera, no lleve a la miseria a los pueblos que viven de los bosques de la especie negral.

Este ensayo de cooperativismo, que puede y debe extenderse en su día a la total producción de los pinares de especie maderable, considera el señor Ximenez de Embún que debe ensayarse en primer lugar con una especie que dentro de los aprovechamientos de los pinares representa un producto minoritario en su sentido de representar un volumen inferior al del esfuerzo que se precisaría para colectivizar los productos maderables.

No se desea prescindir de los fabricantes, no; pero la cooperativa de los pueblos dueños de montes de especie resinera, lo que hace es colocar al fabricante en su justo papel. El propietario de bosques, propietario absoluto, y en su consecuencia que no se encuentre a merced del industrial que en ningún momento se ajusta a precios, sino que con el sistema de subastas puede en todo momento ser el que da el precio de un producto que luego él transforma. La Cooperativa puede ser la que contrate el precio de la industrialización, y ya se encargará después la Cooperativa de buscar los mercados y vender cuando las circunstancias lo aconsejen los productos almacenados.

Es preciso salvar la renta de los pueblos, y lo que supone más, el trabajo de una serie de hombres cuyo jornal comprometido, pone al borde de la miseria muchos hogares lugareños.

La idea cooperativista, que para nosotros no es una novedad, y que a los fines municipales la estimamos como salvadora de una renta que por las consecuencias espirituales de la economía universal se encuentra comprometidísima, dejando la iniciativa de los precios de la materia primaria a los industriales, la tenemos que ver con verdadera simpatía.

Podríamos poner, en apoyo de ella un porción de cosas ejemplares. Pero pongamos alguna.

La producción reservada española, es dedicada en su mayoría absoluta a la exportación. Las industrias nacionales españolas de perfumería linoleum y aquellas otras que consumen este producto, apenas si agotan el 20 por 100 de la producción total. Dedicamos, en consecuencia, el 80 por 100 de nuestra producción a la exportación. En el año 1931, último dato que nos suministra el Anuario Estadístico de España, la cantidad de miera tratada fué de 19.855.067 kilogramos, de los que se obtuvieron 4.092.810 kilos de agueras y 14.174.026 de colofonia. Ocupa el 2.º lugar en producción nuestra provincia.

En su consecuencia, juega un valor importantísimo en los precios para la subasta de los montes resineros, la moneda extranjera. El mercado en este aspecto lo hace Norte América en pleno decaimiento del dólar. Se celebró una subasta de uno de los más nutridos grupos resineros en esta provincia; por la sola diferencia de unos días, fecha adelantada o fecha atrasada, la subasta, aun cubriendo el precio de tasación, tuvo una pérdida de valor de trece céntimos por árbol resinado.

fabricantes, no; pero la cooperativa de los pueblos dueños de montes de especie resinera, lo que hace es colocar al fabricante en su justo papel. El propietario de bosques, propietario absoluto, y en su consecuencia que no se encuentre a merced del industrial que en ningún momento se ajusta a precios, sino que con el sistema de subastas puede en todo momento ser el que da el precio de un producto que luego él transforma. La Cooperativa puede ser la que contrate el precio de la industrialización, y ya se encargará después la Cooperativa de buscar los mercados y vender cuando las circunstancias lo aconsejen los productos almacenados.

Es preciso salvar la renta de los pueblos, y lo que supone más, el trabajo de una serie de hombres cuyo jornal comprometido, pone al borde de la miseria muchos hogares lugareños.

La idea cooperativista, que para nosotros no es una novedad, y que a los fines municipales la estimamos como salvadora de una renta que por las consecuencias espirituales de la economía universal se encuentra comprometidísima, dejando la iniciativa de los precios de la materia primaria a los industriales, la tenemos que ver con verdadera simpatía.

Podríamos poner, en apoyo de ella un porción de cosas ejemplares. Pero pongamos alguna.

La producción reservada española, es dedicada en su mayoría absoluta a la exportación. Las industrias nacionales españolas de perfumería linoleum y aquellas otras que consumen este producto, apenas si agotan el 20 por 100 de la producción total. Dedicamos, en consecuencia, el 80 por 100 de nuestra producción a la exportación. En el año 1931, último dato que nos suministra el Anuario Estadístico de España, la cantidad de miera tratada fué de 19.855.067 kilogramos, de los que se obtuvieron 4.092.810 kilos de agueras y 14.174.026 de colofonia. Ocupa el 2.º lugar en producción nuestra provincia.

En su consecuencia, juega un valor importantísimo en los precios para la subasta de los montes resineros, la moneda extranjera. El mercado en este aspecto lo hace Norte América en pleno decaimiento del dólar. Se celebró una subasta de uno de los más nutridos grupos resineros en esta provincia; por la sola diferencia de unos días, fecha adelantada o fecha atrasada, la subasta, aun cubriendo el precio de tasación, tuvo una pérdida de valor de trece céntimos por árbol resinado.

La Cooperativa hubiese evitado esta desproporción que sujeta a un Ayuntamiento a que ceda sus productos con una depreciación grande en sus rentas, por espacio de cinco años.

Como este ejemplo, podríamos poner un centenar de ellos. Además, es un factor importantísimo, y por ello, la idea del señor Ximenez de Embún tiene todas nuestras simpatías: con la Cooperativa, cada factor ocupa su puesto, y el propietario de los montes no tiene que vivir a merced del fabricante, puesto que la Cooperativa es la que puede ajustar los medios

Tribunal de operadores cinematográficos

CIRCULAR

Constituido este Tribunal en el día de hoy, por orden del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, se acuerda lo siguiente:

1.º Convocar a exámenes para Operadores cinematográficos, de conformidad con lo dispuesto en el art. 1.º de la orden de 20 de Febrero de 1924.

Para tomar parte en dichos exámenes se necesitará:

- 1.º Ser español, mayor de 18 años.
- 2.º Presentar instancia ante el Gobierno civil de la provincia, señalando la marca del aparato en que el solicitante desea ser examinado, uniendo los documentos siguientes:

- A) Cédula personal.
- B) Dos fotografías tamaño carnet.
- C) Recibo de haber entregado en el Negociado 3.º de este Gobierno civil, la cantidad de 25 pesetas de derechos de examen.

Las instancias han de presentarse antes del día 10 de Febrero próximo. Lo que ya tienen formulada instancia

Como potente sol generador de vida, que filtra en los organismos sus rayos de vitalidad.

El sin rival jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

reconstituye los organismos depauperados, librándolos de los estragos del RAQUITISMO, ANEMIA CLOROSIS y DESARRIGLOS DE LA SANGRE

Este gran tónico es de eficaces resultados y se usa en todas las edades.

Aprobado por la Academia de Medicina

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones

No se vende a granel



industriales si así se conviene con los fabricantes, o dentro de lo posible, ante una actitud irreducible del fabricante, puede llegar a instalar ella misma los elementos precisos para la trata de la miera obtenida de los bosques de los propietarios constituidos en Cooperativa.

Los pueblos, en este caso, no tendrían que aparentar encontrarse esclavizados a una empresa industrial como en la actualidad ocurre.

PUEBLOS REPRESENTADOS

Berlanga de Duero, Bayubas de Abajo, Cubilla, Muriel Viejo, Valdenebro, Cabrejas del Pinar, Noviercas, Quintanas de Gormaz, Blacos, Almazán y Mancomunidad, Tardelcuende, Muriel de la Fuente, Quintana Redonda, Torreblacos, Abejar, La Mallona, Rioseco, Matute, Calatañazor, Vadillo, Casarejos, San Leonardo, Bayubas de Arriba y Mancomunidad de los 150 pueblos de Soria.

PONENCIA

Se nombra una Ponencia compuesta por el Mancomunidad de Matamala. Id. de los 150 pueblos. Bienvenido Calvo, por el Ayuntamiento de Soria. Mancomunidad de Cabrejas del Pinar y San Leonardo. Bayubas de Abajo.

Esta se reunió el domingo pasado y aprobó un documento que explicará a los pueblos el alcance de la Cooperativa.

Mariano CABRUJA



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicens

Espectáculos

Teatro Principal

Como tenemos anunciado hoy se proyectará en este Salón la sugestiva ópera **SUENO DORADO** de la célebre marca U. F. A. por la admirada pareja Lilian Harvey y Henri Garat.

Para mañana sábado, prepara la Empresa otro programa grandioso con la emocionante producción **CONGO** de la importante marca «Metro», intenso y lacerante drama, desarrollado en plena selva, en el que la crueldad y el refinamiento humano con la saña e inspiración de las fieras entre las que viven, adquiere una gran intensidad dramática que sirve para lograr que el ánimo del espectador no decaiga un momento ante las fuertes escenas que se suceden.

«TODO POR EL AMOR»

Cinta que por su gracia, por la originalidad de los trucos que se ponen en juego, por el dinamismo de sus personajes, por la poesía que encierra el argumento y por la admirable interpretación de los artistas que en esta comedia lírica intervienen, cautiva desde las primeras escenas.

Originalísima la escena de la piscina en la que el tenor Jan Kiepura canta una romanza desde el trampolín, mientras le escucha el auditorio con el agua al cuello; muy bellas las diversas escenas que se suceden siendo digna de señalar la del escenario, en pleno ensayo. En resumen un film de suprema categoría que podrá admirarse solamente el domingo próximo en el **TEATRO PRINCIPAL**.

Una idea en marcha

— o —

El martes celebraron los periodistas la reunión anunciada para constituir la Asociación. Nuestro compañero Mariano Cabruja, que lanzó en «La Voz» la idea, expuso a los reunidos el fin que perseguía al idear la Asociación. Por todos los procedimientos suelen ser los periodistas — dijo nuestro compañero — los trampolines por los que saltan a puestos de mando muchos que en ellos se olvidan de quienes fueron sus mentores y sus sostenedores. Es preciso, tal como las cosas marchan, pensar un poco en sí mismo y por ello tengo comenzados, pensando en los compañeros de prensa una Asociación que su primer acto de vida societaria sea un fin utilitario para todos.

Aun resultando difícil, de mis impresiones se deduce que podemos contar con solares para poder constituir la colonia de la prensa en Soria, y por ello os brindo la idea.

Fué tomada en consideración la propuesta de nuestro compañero.

El representante de los periodistas que trabajan en «Avisador Numantino», manifestó que su Director, aun encontrando simpática la idea, no podía por ahora, pertenecer a la Asociación.

Se extraviaron los compañeros en deseos de cordialidad que no eran del caso, y el Director de «Noticiero de Soria» antepuso a toda idea de Asociación el propósito de que primero se llegase a la cordialidad de todos.

Mariano Cabruja, encariñado con su propósito, rogó a todos que se fundase la Asociación, a la que él no pertenecería, evitando con ello determinadas ausencias.

Bienvenido Calvo, reitera con todos los reunidos al señor Cabruja, que de ninguna manera podía él dejar de pertenecer a la Asociación.

Y teniendo en cuenta que por el señor Las Heras se aducían razones, y que el señor Rioja, antepone a la idea de Asociación la de que entrasen todos los periodistas; después de exponer el señor Calvo que si se desaprovechaba la ocasión de fundarla es muy posible que los motivos de hoy se repitiesen en todo momento que se tratase de fundarla. Por la votación de cinco de los concurrentes, contra el parecer del señor Soria, representante de «Avisador Numantino» y señor Rioja de «Noticiero de Soria», quedó fundada la Asociación y nombrados los señores que componen la junta provisional, los cuales someterán dentro del mes actual a todos los compañeros el Reglamento de la Asociación a discusión y aprobación.

Los periodistas conformes con la idea y que desde luego se asocian son los siguientes:

Por «El Porvenir Castellano».

- Don Bienvenido Calvo.
- » Marcelo Reglero.
- » Baudilio Ruiz.
- » Enrique de Obregón.
- » Juan Lagarza.
- » José Rodríguez.

Por LA VOZ DE SORIA.

- Don Benito Artigas Arpón.
- » Martín Gonzalo Jodra.
- » Mariano Cabruja Herrero.
- » Tomás Amezua.
- » Ricardo García Vinesa.
- » Tiburcio Crespo (fotógrafo).

Obsequio a nuestros suscriptores

Siguiendo la costumbre de años anteriores, a todos aquellos señores que durante éste y el próximo mes, se suscriban a LA VOZ DE SORIA, serán obsequiados con un elegante y artístico

Cromo-Calendario

acompañado del bloc correspondiente. Idéntico regalo haremos a cuantos suscriptores abonen en igual tiempo el importe de su suscripción

ECOS Y NOTICIAS

Bailes de Carnaval

Durante los días de Carnaval se celebrarán en los salones de las Sociedades «El Dancirga» «Juventud Numantina» «La Alegría» y en los Casinos sorianos, grandes bailes.

Suponemos que todos han de verse concurridísimos.

Traslados

Han sido trasladados a petición propia a Madrid, los carteos que prestaban sus servicios en la Principal de Soria Máximo Riosalido y José Mateo.

Poseción

Nuestro distinguido amigo don Ángel Martínez Borque nos comunica en atento B. L. M. haberse posesionado del cargo de Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Soria para el que ha sido nombrado recientemente.

Deseamos al señor Martínez Borque muchos aciertos en su nuevo cargo.

Roban una bicicleta

Del portal de la casa número 51, de la calle de Numancia de esta ciudad, le fué robada días pasados una bicicleta marca «Arelí» al vecino Ángel Muñoz, dando conocimiento este a la Comisaría.

Hasta la fecha se ignora quien o quienes hayan sido los autores del robo.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción el que instruye las oportunas diligencias.

Acuse de recibo

Acusamos recibo del atento saludo que nos hace el Arquitecto de la Diputación provincial de Soria, don Guillermo Botija, a la vez que le agradecemos los ofrecimientos que nos hace.

Robo en Almazul

En la madrugada del pasado día 27, unos desconocidos penetraron por una ventana en la casa de la vecina de Almazul, Narcisca Delgado Latorre, los que después de amenazar a dicha vecina con un cuchillo, procedieron a descerrar un baul llevándose 575 pesetas en billetes, pasando después a la cocina donde se apoderaron de un jamón y ocho vueltas de chorizos, dándose a la fuga.

La vecina robada dijo que por la voz creyó reconocer a uno de los autores del robo que se llama Marien Bas, que en días anteriores llegó a la Alameda vendiendo aceitunas. Los demás ignora quienes pueden ser.

La Guardia civil hace las gestiones para descubrir a los autores de este robo.

Una mujer muerta

Comunica la Guardia civil del puesto de Almazán a este Gobierno, que en el pión de una fuente situada en los extremos del pueblo de Viana de Duero, apareció el cadáver de la vecina de dicho pueblo, Tiburcio Pascual García, de 61 años, estado viuda.

La infortunada mujer, según dictamen facultativo falleció a consecuencia de una congestión cerebral.

Cambios de moneda

Por el Cent o de Contratación de Moneda facilitaron ayer los cambios siguientes:

Franco, 48,90; libras esterlinas, 39; dólares, 7,75; pesos argentinos, 2,60.

La recogida de armas

Por el Ministro de la Gobernación se ha enviado una Circular a todos los Gobernadores civiles, en la que se les dice:

«Ruego a V. E. de las órdenes oportunas para que en ningún caso se devuelvan armas que estén depositadas sin la previa presentación de la licencia en vigor, recibo del depósito y guía correspondiente, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el decreto de 15 de abril de 1931 que se refiere a la disolución de los Somatenes. Las demás armas serán destruidas y convertidas en chatarra, según se dispone en órdenes dadas anteriormente».

Lobos cerca de Soria

A causa de los temporales de nieve estos animales se acercan a los poblados, devorando lo que encuentran a su paso.

Hace unos días, frente al cerro «Vellosillo», punto cercano a Las Casas vieron algunos vecinos dos lobos que huían hacia el coto del «Arenalejo» sin que pudieran disparar por la rapidez con que desaparecieron.

Asociación de la Prensa

Ha quedado constituida en Soria la Junta provisional de la Asociación de la Prensa, integrándola los compañeros siguientes:

- Presidente, don Bienvenido Calvo Hernández.
- Vicepresidente, don Mariano Cabruja.
- Secretario, don Baudilio Ruiz.

«Heraldo de Aragón»

Hemos recibido un ejemplar del número extraordinario que nuestro querido colega aragonés «Heraldo de Aragón» ha publicado con motivo del Año Nuevo, el que merece toda clase de elogios por su lujosa confección y buen gusto.

Este número consta de 182 páginas, y colaboran en él prestigiosas firmas; publica también preciosos verros, curiosidades taurinas de la temporada 1933, divertidos cuentos, trajes típicos de España, etc. etc., todo esto en papel couché.

Felicitemos al colega aragonés y personal de talleres por el éxito obtenido con dicho número extraordinario.

Mejorado

En la Casa de Salud «Valdecilla» (Santander) continúa la curación de las heridas causadas por accidente de automóvil, nuestro distinguido amigo el culto médico de Almenar, don José Arera, el que se encuentra bastante mejorado.

Deseamos a tan buen amigo su total curación.

Regreso

Después de permanecer unos días en Madrid, han regresado a la capital, nuestro distinguido amigo, Delegado de Hacienda don Ramón Sopranis y señora.

La gran figura del toreo

Así lo titulan todos los periódicos caraqueños al aplaudido matador de toros madrileño Antonio García MARAVILLA coincidiendo todos en proclamar que los éxitos obtenidos por éste en aquellas Plazas no han sido igualados por ningún torero español.

La afición caraqueña ha proclamado su ídolo en el toreo a MARAVILLA; ahora falta la española que lo consagre como figura máxima del toreo en España.

Según nos dice nuestro distinguido amigo don Arturo Barrera, destacado hombre de negocios taurinos, apoderado de MARAVILLA está en trato con varias Empresas que quieren contratar al «torero brujo», como lo califica la prensa española.

Fallecimiento

En Madrid falleció el pasado día 30, la bondadosa y querida señora soriana, doña Perpetua López, esposa de nuestro buen amigo y paisano don Aureo de Velasco, funcionario de la Jefatura de Obras públicas.

A su esposo así como a todos sus familiares enviamos nuestro sentido pésame.

Un incendio

El pasado día 30 se produjo un incendio en la casa de la vecina de Langa de Duero, Angela Navas Muñoz, quedando el edificio destruido.

Las pérdidas se calculan en unos 1.500 pesetas.

En libertad

Por no comprobarse las sospechas sobre los jóvenes de El Royo, detenidos como supuestos autores del asalto a la casa de Ayuntamiento de aquel pueblo, Ángel Estefanía Latorre y Francisco Sanz Blasco, han sido puestos en libertad.

Ha llegado febrero

Ha llegado febrero el corto, el que viene con mala gana, pues ayer se sintió durante el día un frío intenso y cayó otra nevadita.

Por la noche se registró muy baja temperatura, recogiendo-se los sorianos en los casinos.

Pensión soriana en Madrid

FUENCARRAL 55 — 3.º
Propietaria: Petra Lopez

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 pesetas.

» desembolsado 51.355.500 »
Reservas 65.208.261,45 »

Domicilio Social:

ALCALA, 14, MADRID
Sucursales en la Provincia:

Soria — Agreda — Burgo de Osma
400 SUCURSALES EN
ESPAÑA Y MARRUECOS

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas. 3 50 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses 3 por 100 anual

Imposiciones a 6 meses 3,60 por 100 »

Imposiciones a 12 meses o más 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

MISCELANEA

La Ley de Términos Municipales y los socialistas

Parece que la fórmula de concordia que se pretende encontrar entre los socialistas y los defensores del dictamen sobre el proyecto de ley derogando la de Términos municipales se basará en la declaración hecha por el Diputado señor Martínez Gil respecto a que la oposición al proyecto cesaría si se ofreciese el medio eficaz para impedir las persecuciones de que son objeto los obreros por sus ideas políticas, y particularmente los afiliados al partido socialista.

Cómo supone Franco que ocurrió el accidente del «Cuatro Vientos»

MEJICO.— El comandante Franco ha declarado a la United Press que esta plenamente convencido de que el aparato «Cuatro Vientos» que conducían Barberán y Collar, se internó en el mar huyendo de la tormenta y cayó en el golfo de Méjico.

Buen ejemplo

PUERTOLLANO.— El ganadero de reses bravas don Julian Cosi, en vista de la aguda crisis de trabajo por que atraviesa el pueblo de San Quintín, como consecuencia de haberse paralizado la explotación de unas minas, ha ofrecido a las autoridades remediar en parte el paro decidiéndose a plantar olivos en fincas de su propiedad y facilitando dinero para la construcción de un camino vecinal.

El rasgo ha sido muy elogiado.

Los conflictos sociales en Madrid

Como se sabe, los camaraeos mantienen su actitud, y si antes del día 10 de febrero no se halla una fórmula de arreglo, plantearán la huelga, que será apoyada por los demás gremios afines. En total, unas 14.000 personas.

También — según el órgano obrero — han abandonado sus mesas los obreros de la Empresa Hormaeché.

Y hoy es posible que iguallen esta actitud los trabajadores que emplea en sus obras de los enlaces de Fomento de Obras y Construcciones.

SE VENDE

por cierre del establecimiento y solo hasta el día 10 de Febrero, mesas, sillas y enseres de caté, en EL RECREO.

También se vende una mesa de billar.

Dirigirse al dueño de dicho café don José Rodríguez.

JUAN GARCIA MORALES

(Presbítero)

SU LIBRO

«Hipócritas!»

«Farsantes!»

«Fariseos!»

visión de la España derechista

se halla de venta en el

Kiosco del Libro

Caneles 37 y 39 — PRECIO: 3 Ptas.

y en casa de su autor

MANUEL N.º 1 MADRID

Descuentos especiales para

Sociedades Obreras.

Jabones URBION

Los más recomendables

¿Dónde encargar impresos? ...

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los — hagan... Entonces vaya V. a la —

Imprenta de «La Voz de Soria»

TEATRO PRINCIPAL

«EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO»
DOMINGO 4 DE FEBRERO A las 5 - 7,15 - 10,30

La formidable producción «UFILMS»

Todo por el amor

por JAN KIEPURA, el tenor de la voz de oro, procedente del Teatro Scala, de Milán

Una película en que la gracia, el humor y la música se acompañan de una voz subyugante

Los amantes del «bell canto» oirán como nunca «Manon», «Aida», «El Porvenir» y el «Ave María», de GOUNOUD
PROGRAMA GARANTIZADO

BANCO HISPANO AMERICANO

PLAZA DE CANALEJAS, 1—MADRID

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas
Reservas 54.192.985 pesetas

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

TIPOS DE INTERES. -Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 por 100 anual

II OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro

De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas. 3,50 por 100 anual

B) Imposiciones.

Imposiciones al plazo de tres meses. 3 por 100 »

Imposiciones a seis meses. 3,60 por 100 »

Imposiciones a doce meses o más. 4 por 100 »

Clinica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27

SORIA

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras

D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

Rayos X

Habitaciones independientes para estancia de operados

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS
Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

GRAN ALMACEN DE

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa
Tejera, 32 - Teléfono, 41 - SORIA

DOMINGO MODREGO

Granja Avícola y Conejar del Pino.-- Papiol (Barcelona)

Especialidad en la selección de dos razas

Aves

Prat leonada (Alta Selección)
Rhode-Island (Variedad caoba)

Conejos

Gigante de España, pardo
Gigante blanco Bonscat

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

Conejos de indudable doble utilidad, por su carne sabrosa y su finísima piel.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del avicultor debe adaptarse a las orientaciones comerciales:

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección comprobado no solo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

Polluelos seleccionados

Huevos para incubar

(Desde 1.º de diciembre a 31 de abril)

(Éxito absolutamente garantizado)

«Prat leonada»: 18 pesetas docena; 125 pesetas 100 polluelos.

Desde 15 de noviembre a 31 de enero: Prat leonada, 7,50 pesetas docena.

«Rhode-Island»: 25 pesetas docena; 180 pesetas 100 polluelos.

Rhode-Island, 15 pesetas docena. Desde 1.º de febrero a 31 de mayo: Prat leonada, 6,50 docena. Rhode-Island, 12 pesetas docena.

Gazapos cuatro meses, 20 pesetas ejemplar

OTRAS ESPECIALIDADES: = Ranchos avícolas para crecimiento, engorde y puesta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos. -Últimos modelos de jaulas para conejas de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida antelación, para poderle servir bien

Para más detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino.-- Papiol (Barcelona)

PINTOR

LUIS SERRANO

FINANCIA 26

SORIA

¿Dónde encargar impresos?...

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los - hagan... Entonces vaya V. a la -

Imprenta de "La Voz de Soria"

CRIAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio Francos 101.883.000
| Accidentes » 195.377.298

Carl. to 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios Pesetas 1.481.552
| Accidentes » 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º

CERVEZA

LA MEJORY

MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN

ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Roperó Calonge



Venta en farmacias

Kiosco del Libro recibos-talonarios

Canalejas, 37 y 39 - SORIA

En él hallará el aficionado a la literatura gran número de obras de los más prestigiosos autores a precios reducidos. Libros completamente nuevos, de todas las ideas y matices.

Revistas cinematográficas, taurinas, deportivas y periódicos. «La Farsa», «Teatro Moderno», «Los Poetas», y periódicos para niños.

La Voz de Soria se vende en el

Kiosco del Libro

DE LOTERIA MUY ECONOMICOS en esta imprenta

"Italia,"

Compañía de Navegación Para informe en Soria Martín Gonzalo Jodra

IMPRESA LA VOZ DE SORIA

Labor Ignorada

España pecuaria

Por PECUS

En «Luz», el gran rotativo madrileño, acabamos de leer una información acerca de la labor que realiza en el Instituto de Biología Animal, el Centro de investigación más moderno que existe en España, creado por la Dirección General de Ganadería.

Instalado el Instituto de Biología Animal primeramente en la Moncloa, en locales reducidos y con escasos medios económicos, llevó a cabo interesantes trabajos de Bacteriología, estudios de lanas, piensos, consultas y divulgación que fueron expuestos en una brillante Memoria.

Trasladado a primeros del año pasado al viejo caserón llamado Casino de Isabel II, en la calle de Embajadores, ha sido dotado de amplios laboratorios, granja de experimentación, ganado de todas las especies, habiendo en pocos meses realizado notables estudios de gran interés para la ganadería nacional.

En el Laboratorio de Química de la Sección de Fisiocotécnica, se han analizado cientos de muestras de piensos de todas las regiones de España y se han estado confeccionando unas tablas de equivalencias nutritivas que prestarán grandes beneficios a los criadores y economizarán en el racionamiento del ganado muchos millones, que actualmente se desfilan con gran quebranto para la economía nacional.

Después de numerosas investigaciones, el Laboratorio de Endocrinología del Instituto de Biología Animal, ha ideado un

método sencillísimo de diagnóstico en la preñez, netamente original. Esto tiene gran importancia para el Norte y Noroeste de España, donde el campesino posee reducido número de hembras de cría, y que ignorando si han sido fecundadas, las envía al matadero o a la feria, con grave perjuicio de sus intereses. Enviando en un frasquito una muestra de orina de la hembra sospechosa de preñez, el Instituto de Biología formula el diagnóstico y contesta gratuitamente al criador, entidad o profesional remitente, el resultado de la investigación.

España obtendrá con este servicio rendimientos insospechados, si los ganaderos saben utilizar el sistema descubierto por tan importante Centro. Basta recordar que en los mataderos de las grandes capitales se registran muchos miles de casos de hembras sacrificadas en estado de preñez y cuyos efectos pasan a ergrosar los decemisos, cuando en realidad, evitándose su entrada en el matadero, darían vida a nuevas reses que aumentarían la cabaña nacional.

El crédito de los embutidos españoles se había resentido, porque industriales de mala fé, utilizaban en su elaboración carne de caballo y bastó para restablecerlo, que el Instituto de Biología Animal, por medio de los sueros precipitantes, descubriera el fraude, cerrándose las fábricas e imponiéndose fuertes sanciones a los chacineros que elaboraban contra el crédito de una industria que goza de gran prestigio en el extranjero.

Los estudios de producción de huevos yodados, que actualmente realiza el Instituto de Biología Animal, cuando se hayan divulgado, prestarán incalculables beneficios a la humanidad doliente.

Un establecimiento que así labora y que constituye el florón de la naciente Dirección General de Ganadería, nos permitimos asegurar que difícilmente existirá en España centro similar de investigación que en igual período y de disponibilidades económicas, rinda mayor beneficio a la nación.

La Sección de Labor Social de la Dirección General de Ganadería, ha editado un folleto con el resumen de los trabajos efectuados durante 1933. Allí consta que los cursillos de industrias derivadas y complementarias que ha organizado la referida Sección, han sido honrados con la asistencia de 115 veterinarios; 70 maestros; 20 alumnos del Reformatorio de Menores; 64 obreros becarios y 496 alumnos libres de todas clases.

Que se han concedido numerosas pensiones a Veterinarios para ampliar estudios en España y en el extranjero; se han otorgado becas a obreros de la población rural, para prácticas y estudios en sus establecimientos pecuarios y celebrado un concurso para especialización de técnicos en Arquitectura rural.

Que se han editado varios carteles de divulgación, publicado un «Boletín», libros de Avicultura, Apicultura y Cunicultura, que se han distribuido en cantidad entre todas las entidades ganaderas de España.

El Equipo Móvil de Industrias Lácteas ha visitado ochenta pueblos, enseñando prácticamente la elaboración racional de la manteca y la fabricación de quesos de los tipos adecuados a cada localidad.

Ha organizado con la cooperación de las Juntas Provinciales de Fomento Pecuario, numerosas conferencias en Vizcaya, Asturias, León, Salamanca, Palencia, Santander, Burgos, Valladolid, Logroño y Huesca, a las que han concurrido 170 veterinarios y de cuatro a cinco mil obreros ganaderos.

Está confeccionando una película sobre avicultura y ha subvencionado a numerosas entidades cooperativas y de seguros de ganados, que realizan obra social pecuaria.

Pocos organismos oficiales pueden presentar ante el país, un haber tan meritoso como el que ha llevado a cabo en los dos años de creación de Dirección General de Ganadería, la Sección de Labor Social. (Concluirá)